

**RESEÑA: DR. JORGE BENAVIDES ORDÓÑEZ**  
**DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA**  
**EQUINOCCIAL**



Es doctor y máste en Derecho Constitucional por la Universidad de Sevilla; máster en Filosofía y Cultura Moderna por la misma entidad académica; cuenta con un diploma Superior en Derecho Constitucional por la Universidad Andina Simón Bolívar; abogado y licenciado en Ciencias Jurídicas por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Se ha desempeñado como formador de Derecho Constitucional de la Escuela dela Función Judicial del Consejo de la Judicatura; director Ejecutivo del Centro de Estudios y Difusión del Derecho Constitucional de la Corte Constitucional del Ecuador; asesor Técnico Jurisdiccional de la Corte Constitucional del Ecuador.

Actualmente es decano y profesor de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Tecnológica Equinoccial; docente de pregrado y postgrado .

Cuenta con varias publicaciones, como : Los derechos humanos como norma y decisión; Manual de Justicia Constitucional ecuatoriana en coordinación con el Dr. Jhoel Escudero; Participación democrática y reforma constitucional. Un análisis del caso ecuatoriano; entre otros.

**RESEÑA: DR. FABIÁN CORRAL BURBANO DE LARA**  
**MIEMBRO DE LA ACADEMIA ECUATORIANA DE LA LENGUA**



Abogado y Doctor en Jurisprudencia por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Se especializa en derecho constitucional, aboral individual y colectivo, administrativo, de las telecomunicaciones, ambiental, litigios, arbitraje y mediación.

Fue asesor jurídico y director de la Cámara de Comercio de Quito; miembro de la Comisión de Reforma Constitucional; director de la Cámara Ecuatoriana-Americana; docente de su alma mater; decano fundador y emérito del Colegio de Jurisprudencia de la Universidad San Francisco de Quito.

Actualmente se desempeña como abogado en ejercicio de su profesión, así como miembro de Número de la Academia Ecuatoriana de la Lengua.

**RESEÑA: DRA. CLAUDIA STORINI**  
**CATEDRÁTICA DE LA UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR - SEDE ECUADOR.**



Es Licenciada en Ciencias Políticas por la Università degli Studi di Roma, La Sapienza; Licenciada en Derecho, Universidad de Castilla-La Mancha; Doctora en Derecho por la Universidad de Valencia (UV); Profesora de Derecho Constitucional de la Universidad Pública de Navarra, Pamplona (UPN).

Se ha desempeñado como Técnico Superior de Investigación, Polo Europeo Jean Monnet; ha sido experta Internacional en diferentes Programas y Proyectos como el Fortalecimiento a la Concertación y al Estado de Derecho (CONCED), financiado por la Cooperación Técnica Alemana (GTZ); Proyecto Ecuador del Club de Madrid para la transición y consolidación democrática para apoyar técnicamente el trabajo de los expertos nacionales del Consejo Nacional de Modernización del Estado (CONAM); y, el Programa de Asesoramiento Jurídico para la Reforma Constitucional en Ecuador.

Actualmente es Coordinadora del Doctorado en Derecho de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador; también ha realizado varias publicaciones como: “El Tratado de Lisboa. ¿Un paso adelante hacia la “parlamentarización” de la Unión Europea?”, Revista Derecho del Estado, Universidad Externado de Colombia; “El papel de los Parlamentos nacionales en la Unión Europea a la luz del Tratado de Lisboa”, en El parlamento de la Unión Europea y el parlamento del Mercosur. Ensayos para un estudio comparado, Carlos Molina del Pozo, Colagero Pizzolo (coordinadores), Eudeba, Buenos Aires, Argentina; “Las garantías de los derechos en las constituciones de Bolivia y Ecuador”, en *Foro. Revista de Derecho*, N. 14, Universidad Andina Simón Bolívar, 2010; entre otros.

**RESEÑA: DR. RAMIRO GARCÍA**  
**PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA**



PhD. en Derecho Penal por la Universidad de Sevilla, Máster en Cuestiones Actuales de los Derechos Humanos, en Ciencias Penales y Criminológicas y en Derecho Penal. Doctor en Jurisprudencia y abogado de los Tribunales de la República.

A nivel internacional se destaca como docente en la Universidad Santiago de Compostela, Universidad de Salamanca y Universidad de Sevilla en España. También es miembro del Consejo Consultivo de la Revista de Derecho Penal de la Editorial Rubinzal – Culzoni, Argentina; Miembro del Grupo Latinoamericano de Derecho Penal Internacional en Uruguay.

En Ecuador, es el actual Presidente de la Federación Nacional de Abogados y del Colegio de Abogados de Pichincha. Es subdecano de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Central del Ecuador, docente en la Universidad Internacional y la Universidad Andina Simón Bolívar.

Ha publicado varios libros, como Código Orgánico Integral Penal Comentado; El Delito de la Defraudación Tributaria en el COIP; entre otros.

**RESEÑA: DRA. ANACÉLIDA BURBANO JÁTIVA**  
**JUEZA DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA**



Es Doctora en Jurisprudencia; magíster en Derecho, Mención Derecho Económico; especialista Superior en Derecho Administrativo; tienen un diplomado Superior en Derecho Constitucional y Derechos Fundamentales; es abogada de los Juzgados y Tribunales de la República.

Actualmente se desempeña como Jueza Titular de la sala única de Garantías Penales de la Corte Provincial de Justicia de Pichincha.

Durante 11 años, laboró en calidad de Secretaria Abogada de Sala del Tribunal Constitucional ahora Corte Constitucional.

Autora del libro “Más autonomías, más democracia” y artículos varios atinentes a Derecho Procesal, Penal, Constitucional y afines.